



DECRETO ALCALDICIO N° 1401 /

MODIFICA D.A. N° 1334 de fecha 03.05.2019

REQUINOA, 09 MAY 2019

Esta Alcaldía decretó hoy lo siguiente :

CONSIDERANDO :

El Decreto Alcaldicio N° 1334 de fecha 03.02.2019 que autoriza contratación vía trato directo a través del portal de Mercado Público Art. 10 " En casos de Emergencia, Urgencia o Imprevisto " para la adquisición de material de construcción destinados a apoyar los trabajos de construcción de vivienda que fue afectada por incendio estructural, el día Sábado 27 de Abril del año en curso y que significó pérdida total de la vivienda ubicada en Villa Jardín , Calle Las Dalias N° 0658, se cotizó al proveedor FERRETERIA Y MATERIALES DE CONSTRUCCION JUANITO, Rut [REDACTED] por un monto de \$ 1.000.000 iva incluido.

El Memo N° 01 de fecha 08.05.2019, del Director de Seguridad Pública y Emergencia informa la modificación del Decreto Alcaldicio N° 1334 de fecha 03.05.2019, por existir un error en numero de rut de proveedor.

El Decreto Alcaldicio 3446 de fecha 30.11.2018, que aprueba Presupuesto Municipal año 2019.

VISTOS :

Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Texto Refundido coordinado y sistematizado, fijado por el D.F.L. N° 1 del Ministerio del Interior año 2006.

La Ley N° 19.886 Bases sobre contratos administrativos de suministros y prestación de servicios.

El Decreto Alcaldicio N° 1871 de fecha 21.12.2007 que aprueba Reglamento de Licitaciones, Contrataciones y Adquisiciones.

Lo dispuesto en la Ley N° 19.880 sobre Procedimientos Administrativos.

DECRETO :

MODIFICASE Decreto Alcaldicio N° 1334 de fecha 03.05.2019, en lo siguiente:

DICE : Se cotizo al Proveedor FERRETERIA Y MATERIALES DE CONSTRUCCION JUANITO, Rut [REDACTED]

DEBE DECIR : Se cotizo al Proveedor FERRETERIA Y MATERIALES DE CONSTRUCCION JUANITO, Rut [REDACTED]

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

MARTA A. VILLARREAL SCARABELLO
SECRETARIA MUNICIPAL



HECTOR HUENCHULLAN QUINTANA
ALCALDE (S)

HHQ/MAVS/FOB/caq

DISTRIBUCIÓN:

Secretaría Municipal (2)
Mercado Público (1)
Seguridad Pública
Programa Emergencia
Archivo